

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.  
Trimestre. 5  
Resto de España. Trimestre. 6  
Extranjero. Trimestre. 10

DOMINGO 23 DE JUNIO DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIII

## LA CUESTION DEL ESTRECHO

Del actual ministro de Fomento señor Villanueva bien se puede decir que hubiera desempeñado ya la cartera de Estado a no ser por la actitud que observó durante los sucesos de Cataluña y la primera campaña del Rif.

Títulos bastantes tiene para ello y en repetidas ocasiones ha demostrado su suficiencia y su acabado conocimiento de los asuntos internacionales que interesan a España.

A cuento viene ahora, con motivo de las relaciones hispanofrancesas sobre Marruecos, una de las pruebas del patriotismo del señor Villanueva y de su conocimiento de los asuntos a que nos referimos.

Hace poco tiempo que expresó a Algeciras la conveniencia de que se preparase para recibir a los comerciantes e industriales españoles, pues esperaba que Gibraltar fuese pronto reducido a plaza fuerte, únicamente.

Los periódicos del extranjero, en particular los de Alemania, recogen, afirman y aclaran estas manifestaciones.

Dicen aquellos que el Gobierno de la Gran Bretaña se dispone a cerrar enteramente al comercio el puerto de Gibraltar, como concesión especial a España y Francia, en cuanto hayan terminado las negociaciones sobre Marruecos y se haya decidido, particularmente, la suerte de Tánger.

Esta plaza, por tanto, recibirá de Inglaterra la protección comercial que ahora disfruta Gibraltar.

Afirmase que a este importantísimo asunto estuvo dedicada la conferencia que recientemente celebraron en Gibraltar el señor Mauricio de Bunsen, embajador de la Gran Bretaña en Madrid, el señor Reginaldo Lister, ministro de Inglaterra en Tánger, y el señor Asquith, presidente del Consejo de ministros del Reino Unido.

Parece ser que la anulación del comercio de Gibraltar es ofrecida por el Gobierno británico a España y Francia para compensarlas de la posesión de Tánger por los ingleses.

La prensa extranjera evidencia, por tanto, la razón del patriótico aviso del señor Villanueva.

Dispóngase, pues, Algeciras a recibir a los comerciantes e industriales de Gibraltar y dispóngámonos los españoles todos a asistir a una transformación importantísima del Estrecho, la que no será realizada, a lo que parece, en contra del interés de nuestra nación.

Un gran consuelo se ofrecerá a España con ello, pues desaparecerá en mucho la Gibraltar poderosa por el comercio y la industria para quedar reducida, simplemente, a una fortaleza. Mucho se habrá conseguido con ello, porque la concesión de Inglaterra es importantísima.

## Desde Puente Genil

En la santísima morada de los padres de la novia, se celebró ayer, a las seis de la tarde, la boda de la encantadora señorita Carmen Morales Delgado, hija de nuestro querido amigo el banquero de esta don José Morales Estrada, con el distinguido ingeniero de caminos don Manuel Delgado y Delgado, hijo del rico hacendado y también amigo nuestro don Juan.

El altar se había levantado en una de las habitaciones de la casa, cuyas colgaduras completaban el adorno de plantas y flores que cubrían el ara, iluminando gran cantidad de velas las imágenes de los Corazones de Jesús y María, un Crucifijo de talla y una Dolores anti-gua muy venerada en la casa de los señores de Morales.

Fueron padrinos doña Ascensión Delgado, madre del novio, y don José Morales, padre de la novia.

Concurrieron como testigos, por ella, don Emilio y don Julio Moreno Melgar y don José Fior Reina Carvajal, y por él el Conde de Casa Padilla y don Lorenzo Reina Frémis.

El presbítero, predicador de S. M., don José Moret y Molina dió la bendición nupcial a la joven pareja.

La novia vestía magnífico traje blanco con valiosos encajes de Chantilly y la simbólica flor de azahar, confeccionado en París; luciendo ricas alhajas, entre ellas un soberbio pendiente de perlas y brillantes, que en unión del traje han sido regalo del novio; y una magnífica sortija de brillantes y rubíes, regalo de los padres del mismo.

El novio vestía de frac y lucía una botanadura de brillantes y zafiros de gran valor y gusto, regalo de la novia; y un soberbio alfiler de brillantes, regalo de los hermanos de la misma.

Entre los concurrentes recordamos, a más de las personas citadas, a las señoras doña Elena Delgado, de Morales, madre de la novia; doña Dolores Morales, viuda de Godálvez; doña Carlota Delgado de Pino; doña Matilde Parejo, viuda de Méndez; doña Josefa Reina de Moreno; doña Amelia Moreno de Ruiz; doña Carmen Carvajal de Moreno y doña Matilde del Campo de Reina.

Señoritas Isabel, Rosario y Carmen de Ariza Estrada, Carmen y Carlota del Pino y Delgado, Dolores Godálvez Morales, Elia Reina del Pino, Carmen Reina Carvajal, María y Concepción Padilla y del Castillo, María Luisa del Pino García, Laura y Elena Delgado Delgado.

Del sexo fuerte recordamos a los señores don Manuel Parejo Delgado, Juez municipal; don José Estrada Ruiz (confesor de la contratante), don Francisco del Castillo Estrada, don Francisco Estrada Pérez, coronel de Sagunto; don Francisco Ortega Montilla, don Alberto y don Agustín Alvarez de Sotomayor; don Carlos Melgar Castillo, don Luis y don Ignacio Porras Gálvez, don Francisco Lora Bernaldo de Qui-

rós, don Rafael Moyano Córdón, don Leopoldo Parejo Delgado, don Francisco y don Carlos Morales Delgado, don Pedro González Cano, don Francisco y don José María Godálvez y Morales, don Manuel Delgado Tineo, don Antonio Padilla del Castillo y don Carlos y don Francisco Delgado y Delgado.

Terminada la ceremonia fueron obsequiados los concurrentes con un espléndido banquete, servido por los señores Pazini hermanos, de Córdoba, cuya minuta fué la siguiente: Entre-meses variados, sopa a la Reina, filetes a la Royal, pescada con salsa tártara, Vol-au-vent de ave, Macedonia con jamón, pollo con ensalada, pudín de cielo, postres, café y licores, Rioja, Soleira y Champaña y habanos.

Al destaparse el Champaña brindaron por la felicidad de los novios los presbíteros señores Moret y Estrada y los señores Lora y Melgar.

Terminada la comida, cambiaron de traje los novios, vistiendo ella elegantísimo traje de viaje confeccionado en París, y marcharon a tomar el expreso con dirección a Madrid, París y Roma, ciudades que piensan visitar en el viaje de boda, más otras de Italia.

Después se trasladaron los invitados al salón, en donde la gente joven bailó y cantó lo indecible, distinguiéndose entre ellas la hermosa Elia Reina, que cantó unas sentimentales gauchas con el gusto y bien timbrada voz que le distinguen.

Además de los regalos mencionados han recibido los novios una infinidad de ellos, todos de exquisito gusto y riqueza y mérito extraordinario, cuya lista no enviamos por no hacer interminable esta crónica.

Dessemos a los nuevos conyuges toda clase de felicidades en su nuevo estado y una eterna luna de miel. — El Corresponsal.

20 Junio 1912.

## RECUERDOS

Pobre niña! ¡Ayer hizo un mes que murió! ¡Qué buena era y qué bella! Su belleza era ideal! Ojos grandes, negros, con pestañas espesas, largas, y cejas como dibujadas, formando un conjunto de tal expresión, que parecía que hablaban, pues con sus miradas expresaba sus deseos y manifestaba sus impresiones.

Una piel transparente, blanca y suave, cubría aquel cuerpo que, sostenido por una armadura ósea fuerte y de magnífica arquitectura, le daba aquel aspecto de bríos y gentileza que le caracterizaba.

Siempre demostró poseer un alma noble y grande, como correspondiente a su cuerpo.

Una criatura que poseía tales cualidades físicas y morales era lógico suponer que había venido al mundo para gozar y hacer gozar con sus encantos, pero desgraciadamente no fué así, pues lo que hizo fué padecer y hacer sufrir a los demás.

Su paso por esta vida fué para ella un continuo purgatorio.

En su infancia la combatieron multitud de enfermedades, de las que triunfó gracias a su buena organización.

En la adolescencia, aquellos lindos ojos, por espacio de cuatro años, sólo le sirvieron para llorar por los dolores que una persistente enfermedad le producía, la que terminó después de cruenta operación.

Dios quiso someter a nuevas pruebas las virtudes de aquel ángel con figura de mujer y permitió que una enfermedad sin nombre, pero de terribles efectos, se apoderase de su cuerpo, consumiendo lentamente todos sus tejidos, hasta hacer desaparecer los ligamentos que unieron sus huesos, dejándole el esqueleto como confundido en tela de blanca seda, que era lo que su piel parecía.

Como buenos cristianos hemos de creer que Dios quedó satisfecho de la santidad de esta criatura, que con tanta resignación y paciencia sufrió su prolongado martirio, resolviendo llevarla a su lado para que interceda con El por los que tanto la han cuidado y querido y muy especialmente por su buena madre.

F.

21 Junio.

## Comisión provincial

Sesión del día 22 de Junio

A la hora de costumbre empezó la sesión bajo la presidencia de don Manuel González, asistiendo los señores García Durán, Iñiguez, Quintero, Criado y Luena Ouenca.

Fué leída el acta de la sesión anterior, quedando aprobada con el voto en contra de los señores Quintero e Iñiguez por no estar el orden del día a la disposición de los diputados con veinticuatro horas de anticipación.

Siguientemente se tomaron los acuerdos que siguen:

Aprobar el expediente sobre arrendamiento del local destinado a casa-habitación del Gobernador civil.

Aprobar asimismo lo cuenta de bagajes facilitados por el Ayuntamiento de Montilla durante el primer trimestre de 1912; la de los proporcionados por los de Córdoba y Villaviciosa en el mismo tiempo y el de Adamuz en el mes de Abril último.

Idem las cuentas de gastos menores que rinde el conserje de la Corporación.

Idem de las facturas de la Empresa de electricidad de Casillas por el consumo de fluido en los meses de Marzo y Abril.

Aprobar también, de conformidad con el informe del negociado, los expedientes de apremio contra los Ayuntamientos de Rute, Baena y Lucena, por débitos del primer trimestre del corriente año.

Idem una cuenta de raciones facilitadas a la Casa Central de Expositos durante la primera quincena de este mes.

Idem la que remite el Director del Hospital de Agudos por el traslado a aquel Establecimiento de la nueva estufa de desinfección.

Idem el expediente de subasta para la reparación de un pontón en la carretera de Pedro Abad.

Por último, se acordó conceder el ingreso en el Hospicio a Rafael Carmona Aguilar.

## NOTA DEL DIA

### LA VÍSPERA DE SAN JUAN

Noche de tradiciones y de verbenas, con recuerdos muy gratos las almas llenas. Mas a la mía ni siquiera tú logras dar alegría.

### TRANSFORMACIONES

¡Cómo cambian las costumbres! ¡Cómo el mundo se transforma! La juventud esta noche, allá en época remota, a tomar el café iba y hoy a tomar va la mona.

Triquiñuelas.



El ilustre catedrático, escritor y periodista don Antonio Sánchez Pérez, que acaba de fallecer en Madrid.

## Crónica de Modas

(De nuestro servicio especial)

Por ahora, el arreglo de la falda es lo que interesa y acapara las más nuevas coqueteterías imaginadas para renovar el aspecto de nuestros trajes. En los vestidos de tarde, modista o sastre, tiende a aumentar la amplitud en el bajo, mientras que en los de noche cubre las caderas con draperies y paniers.

El delantero que disminuye y afina, conviene a las edades más diversas, y es universalmente buscado; se le deben ingeniosos artificios para dar a un traje antiguo un aspecto moderno. Es generalmente de una tela, de un color diferente del resto de lo demás del traje y frecuentemente abotonado al centro, en una línea recta o festonada, o de dos lados aquí rebordado, perfilado; allá compuesto de encaje de un precioso tejido. Lo veráis alargándose del escote al bajo de la falda o cortado en A por los bordes de la túnica cruzada; los más apropiados son acaso aquellos que el cinturón no corta en el talle.



Ved aquí un ejemplo que retener: traje de pollita en tela esponja rosa; recto y frunciado en el talle; delantero en gruesa estameña blanca, rebordada con hilos de lana rosa, adornado en los dos lados con una fila de botoncitos de porcelana azul y rosa; pequeño cuello redondo de linón bordado; cinturón de terciopelo negro, realizado con flores de lana en tonos vivos de encantador efecto.

El panneau necesariamente debía reaparecer, por que constituye uno de los mejores medios de corregir lo raidez de las faldas cortadas al hilo.

La túnica en boga actualmente, atraviesa la falda con una línea única o doble, descendiendo hacia atrás. Esta amable sinuosidad, esta curva infinitamente graciosa, es la apropiada y adaptable, innovación que podrá consagrar el éxito de la túnica, hacerla adaptable a todas las conformaciones, por que posee el privilegio, no solamente de no cortar la silueta, sino, por el contrario, de hacerla animarse, dándole forma imprevista, natural, arreglada con arte. En esta

clase abundan los modelos. Elijamos al azar: en muselina rosa sobre forro de raso carne. El bajo de la falda adornado con espeso encaje marfil, túnica corta adelante, alargada detrás, bordada con franja; la misma guarnición en el volante que forma manga encima de una manja de encaje. Observad, de pasada, esta indicación nueva del corpiño indefinido, buscando un efecto voluminoso más abajo de los hombros, y envolviendo el talle en la draperie del fichú en las cascadas ostentosas de un grueso lazo o en la amplitud de las mangas. Aquí un cinturón de terciopelo azul Sevres se destaca muy armoniosamente.

A las tónicas cruzadas o abiertas delante sobre volantes en tableros, se agregan a veces lazos aplastados de terciopelo, tafetán; el color topo muy oscuro es preferido para este uso.

Sabina de Beaucourt.

París, Junio de 1912.

## TRIBUNALES

### Suspensión

El juicio oral que ante la sección segunda de esta Audiencia debió celebrarse ayer, contra Antonio Molina Moreno, por el delito de contrabando, fué suspendido por no haberse presentado algunos testigos de la defensa.

### Juicio oral

Ante la sección segunda se verá el lunes una causa, procedente del juzgado de Fuente Obejuna, por lesiones, contra Rafael Benavente González, cuya defensa está a cargo del abogado señor Obregón.

### DE BUJALANCE

## Crimen misterioso

En la tarde del día 18 del actual se presentó al juzgado de instrucción un individuo manifestando que, al dar una vuelta con el ganado que guardaba, había hallado en un olivar propio de don Juan de Castro y Castro y sito en el monte denominado Real, de este término, el cadáver de un hombre.

Inmediatamente de conocido el hecho por el digno juez don León Muñoz-Cobo, salió para el sitio referido, distante de esta ciudad unos ocho kilómetros, acompañado del escribano y del médico forense doctor López Tramoyeres.

A primera vista se convenció el juzgado de que se trataba de un crimen.

Apareció el cadáver cubierto con una manta y la cabeza descansando sobre un saco, en posición de cúbulo lateral derecha.

No obstante su estado de descomposición se le apreciaba un gran magullamiento en la parte izquierda del cráneo, producido por un tremendo golpe, y una herida que le atravesaba la garganta, inferida con instrumento que bien pudo ser una navaja.

Cualquiera de las dos lesiones se estimaron suficientes para causar la muerte.

El aspecto y vestiduras del cadáver eran como de un hombre de campo, de veintiseis años, de estatura más bien mediana, algo grueso, pelo castaño muy obscuro, sin bigote ni barba, con alpargatas de lona blanca, pantalón y chaleco de pana casi negra, camisa blanca de algodón, chaqueta azulada y faja negra a la cintura.

Al lado del cadáver se encontró un sombrero blanco de ala ancha, un grueso trozo de olivo que sin duda sirvió para producirle el golpe de la cabeza, y una vara de las que usan los guardadores de ganado.

Del registro que se le hizo sólo resultó el hallarle una navaja mediana en el bolsillo del chaleco.

Algunos de los bolsillos tenían el forro fuera, como de haber extraído de ellos objetos o dinero.

Todas las circunstancias hacen creer que la agresión se realizó estando dormido el infelice y que los móviles fueron el robo, tal vez de unas miserables pesetas.

No obstante la actividad y celo de este juzgado y los trabajos que viene realizando la Guardia civil, no ha sido posible hasta hoy identificar el cadáver ni conseguir una pista que pueda conducir al esclarecimiento del hecho. — El Corresponsal.

21-6-1912.

## Información militar

### A los interesados

En el Gobierno militar deben presentarse para recibir sus certificados de soltería los soldados que fueron del 12 regimiento montado Francisco Cabrera Alcántara, Antonio Gómez Garca, Tomás Garrido Reyes, Rafael Faco León, Manuel Ruiz Montes, Manuel Moreno Moreno, Miguel Yaldillo Ramírez, José Casas Biedma, José Morales Casares, José Bejarano Rivas, José Candelas y Candelas y Enrique Castro Liave.

### Débitos a los Municipios

Por el Ministerio de la Guerra se ha publicado una circular recordando el exacto cumplimiento de lo legislado para el pronto reintegro a los

Ayuntamientos del importe de los suministros hechos al Ejército.

### Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, el comandante del regimiento de Lanceros de Sagunto don Luis del Río.

Hospital y provisiones, primer capitán del regimiento de la Reina don Salvador Miró.

Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.

Vigilancía, los cuerpos de la guarnición.

## LUNA DE ABRIL

Luna de Abril, luna gentil, bejo tu manto se ha dormido la blanca oveja en el redil, y el ruseñor hace su nido entre las flores del pensil.

Luna de Abril:

por tu luz bella y plateada muy dulcemente está bañada la hermosa reja del amor; y está más pálida la amada y está más triste la mirada del amor.

Luna de Abril: ¡cuán bulliciosa voló la inquieta mariposa

voló la esperanza en el jardín! Mientras la fuente sonreía

con ansia loca yo tanía mi bandolín.

Y vino en tanto la doncella por quien cantaba la quereña; y yo le dije con dulzor:

—Por vuestros ojos mal herido mirad, señora, aquí rendido a un trovador.

¡Dulce ilusión! Tú me cegaste, mas luego, ingrata, te llevaste con raudal vuelo mi fortuna.

Y al despertar de aquel desmayo ¡vime postrado junto a un rayo de la alba luna!

Francisco Arévalo.

## INSPECCIÓN DE SANIDAD

### Precauciones sanitarias

Correspondiendo a la Real orden del Ministerio de la Gobernación y circular de este Gobierno civil fecha 12 del actual, han contestado hasta el día de hoy los Ayuntamientos de Puente Genil, Dos Torres, Palenciana, Pedroche y Zúñheros.

Entre las poblaciones que ha adoptado medidas sanitarias, Puente Genil merece especial mención.

En la sesión celebrada por aquella Junta local de Sanidad el día 19 del actual se tomaron trece determinaciones que constituyen un verdadero plan sanitario que honra a aquella corporación y que indudablemente, si se cumplen con puntualidad, será una salvaguardia para la salud de aquel vecindario.

### La viruela

En Fernán Núñez, según el último parte sanitario, hay varios casos de viruela. En vista de ello, esta Inspección ha remitido suficiente cantidad de linfa vacuna.

## LA VERBENA DE SAN JUAN

Continuación de la lista de los objetos donados para la rifa benéfica que se celebrará en la verbena de San Juan:

Doña Socorro Núñez de Prado, dos portapostales; don José Vázquez de la Plaza y señora, dos figuras de porcelana fina; doña Josefa Chacón y doña Concepción Villegas, un joyero de china, dos floreros y una jabanera; don Florencio Claros, seis vasos para vino; doña Dolores Molina, una peseta en metálico; don Manuel y don Antonio Bustos, dos pares de zapatos de porcelana; don Manuel Montero González, dos platos pintados al óleo.

Don Rafael Vázquez de la Plaza y señora, dos cuadros; don Manuel Barrios, seis abanicos japoneses; don Cristóbal García González, dos botellas de vino de Montilla; doña Josefa González Serrano, un sortijero y un peso; don Rafael Rodríguez Roldán, dos acericos y una peseta para coser; don Francisco Molina Albendín, dos floreros de cristal fino; don Juan Arrabal Mira, un sortijero de cristal; don Jesús Fernández Parra, una escribanía con reloj de mesa; don Antonio Durán Jaramillo, dos figuras de china para mesa.

Don Pantaleón Miravella, dos floreros y una taza con plato de cristal; don Casto Milla, dos jugueteos para mesa; don Manuel Arrabal Mira, un azucarero de cristal y níquel; don Eduardo García y señora, seis tazas de cristal y dos figuras de china; don Juan Dorado Castilla, un juego de vingeras de níquel, dos vasos de cristal y dos tazas con plato; don Juan Gil, un litro de agua de Colonia y dos floreros de china; doña Ángela Ribó de Ortiz, tres jugueteos de china, una figura también de china y una bandeja y dos abanicos japoneses.

Don Rafael Ortiz Márquez, dos botellas de vino de Montilla; don Luis Roldán Torres, dos ídem ídem de Ruiz Canela; don Adolfo Casti-



## MARRUECOS PINTORESCO

Restos del claustro de la famosa mezquita de Rabat.

Señora y señora, un reloj de sobremesa, de acero; don Enrique de Alvear y señora, un azucarero de plata; don Rafael Márquez, una pareja de juguetes de china; don Antonio Toscano Hidalgo, tres peñas de concha y un abanico japonés; don Francisco Gómez Morales, cuatro botellas de vino de Manzanilla; don Rafael Herrera Basca, una cesta de plata; don Genaro Monserrat, dos macetas de mayólica; don Constantino Montilla, dos floreros.

Don Ricardo Ballester, un sscarero; don Guillermo Jiménez Diaz, dos abanicos japoneses, dos coches, un juego de cocina, dos muñecas, dos trompetas y dos pelotas de celuloide; Sobrinos de Guillermo Jiménez, un espejo de tres lunas y juego de agua para mesa de noche; don Felipe Castillo, doce sortijas de plata; don Joaquín Martínez, un florero de cristal; don Rafael Barrios Enriquez, un galleteo de cristal y níquel y dos figuras de violero; don Antonio Pineda de las Infantas, un centro de mesa de cristal decorado, y don Salvador Guerra, un corte de traje de lana inglesa para caballero.

Don Miguel y don José Sánchez Oesta, dos cuadros con marco dorado; don Félix Ramírez Doreste, dos dulceras de cristal; don Juan Rolán Rabasco, dos botellas para agus, dos palmarías y una dulcera de cristal; doña Beatriz Muñoz Cobo de Serrano, dos muñecas grandes vestidas; doña María J. del Rosal, viuda de González, un sortijero; señorita Pastora Pineda, un centro de mesa de cristal; don Nicolás Baito, dos floreros de cristal decorados; don Pedro Delgado Domínguez, dos figuras de china; don Ricardo Sarrano y señora, un juego para agus; doña Rosario Monserrat, una dulcera de cristal; doña Trinidad Monserrat, id. id.; doña Juana Ramírez, id. id. y un jarro; don Ramón Arroyo Jiménez, dos tablas pintadas y dos jarros de china.

Don Eusebio Plasencia Maestro, un centro de mesa; doña Carlota Pérez de Biel, un juego de viñeros de níquel; doña María Porras, viuda de Ferrández de Mesa, dos macetas de mayólica; doña Antonia María, viuda de Lara Barabona, dos muñecas y cuatro violeteros de cristal; don Eugenio Santos Bordes, cinco pesetas en metalico; don Antonio Ruiz Riesgo, 2 50; don Antonio Osuna Carrión, una caja con cinco kilogramos de galletas finas; don Joaquín Rodríguez, dos macetas de mayólica; don José Carrillo Pérez y señora, una bizcochera y un galleteo de cristal y níquel; don Galo Hernández y señora, dos blusas de batista para señora, y don Ricardo Aguilar y señora, un fratero con pie de níquel, un jarro de cristal decorado y tres juegos de floreros de cristal y mayólica.

### LA BOLSA

Cotizaciones del día 22

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 85 25 pesetas.—5 por 100 amortizable 101 25.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 101 70.  
Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 454 00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 297 50.— Banco Hipotecario, 248 50.—Idem Hispano-Americano, 143 50.  
Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1 500.  
Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 5 55.—Londres a la vista, 26 64.

### DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

#### Títulos

En el Instituto general y técnico se han recibido los títulos de bachiller expedidos a favor de don Antonio Toscano Palacios y don Francisco Crespo Laguna.

#### Nomb amiento

Ha sido nombrado en concurso auxiliar de Ciencias del Instituto de Cabra don Luis Ordóñez.

### Los crímenes de Alcolea

#### Una detención

Ayer tuvimos noticias de que en el pueblo de Izájar había sido detenido por la Guardia civil un individuo llamado José Ortiz Puerto. Dicho sujeto fué capturado como sospechoso, aunque sus señas no correspondían con las del autor de los asesinatos del Chacillarejo. Se llama igual que este y son primos hermanos.

Así lo manifestó ayer en el Juzgado de instrucción, ante el Juez señor Ruiz Briceño, el tío de ambos individuos Felipe Pavón.

#### Varias conjeturas

Procurando esclarecer todo lo que con este asunto se relaciona, no desperdiciamos cuantas conjeturas se nos presentan ni dejamos de indagar por rincones y rinconcillos para tener al corriente de todo a nuestros lectores. Hemos podido averiguar y así se ha comprobado que en la noche del miércoles último, en la cual se desarrolló la horrible tragedia, sólo se despachó en la estación de Carcailla un billete para Bobadilla.

Como con gran frecuencia pasan por la estación de Alcolea trenes de viajeros y mercancías, bien pudo el criminal trasladarse en uno de estos a la capital y en ella tomar el mixto de Málaga.

Dada la coincidencia del enlace que en dicha estación tiene el mixto de Málaga con el de Bobadilla-Algeciras, no sería aventurado suponer que el criminal se encuentre a estas horas en Gibraltar en espera de algún vapor de los que hacen la travesía del Atlántico, para poder burlar la acción de la justicia.

#### El dictamen de los forenses

Anteayer celebraron una conferencia con el Juez de instrucción los médicos forenses don José Amo y don Antonio Maraver.

La autopsia de las víctimas fué practicada por el señor Maraver, quien entregó ayer la diligencia correspondiente al juzgado.

Acercar de ella se guarda la más absoluta reserva.

Sin embargo, sabemos que se ha podido apreciar que las heridas que presentaban las víctimas fueron todas producidas por una misma arma, y, por tanto, por una sola persona.

A causa de la profundidad de aquellas y de los destrozos causados en los cuerpos, se ha decidido que todas infirieran con igual fuerza impulsiva y con mucha saña.

Respecto a los rumores que circularon de haber violado el criminal a la más joven de las víctimas, podemos asegurar que no se ha comprobado, aunque las heridas que presentaba Antonia Laredo en las piernas hacían suponerlo así.

La desgraciada esposa de Antonio Laredo se encontraba embarazada de poco tiempo: de dos o tres meses.

### El incendio de anteanoche

Ayer prestaron declaración ante el Juez de instrucción don Fabián Ruiz Briceño los señores Rodríguez Hermanos, dueños de los almacenes situados en la carrera de Colón, donde anteanoche se declaró un incendio.

Próximamente a las tres y cuarto de la tarde de ayer avisaron de dichos almacenes al Ayuntamiento para que inmediatamente accudiese una brigada de bomberos, pues el incendio se reproducía.

Acto seguido marcharon al lugar del suceso varios obreros con una bomba.

Allí les esperaba el arquitecto municipal señor Caballero, quien ordenó que enchufasen las manguas y comenzasen al mismo tiempo a descombrar, pues era el único medio de extinguir el incendio por completo.

Estaba ardiendo un inmenso montón de cuerdas de esparto, que si levantaban llama constituían un grave peligro por su proximidad a los almacenes de aceites y trigo.

A las cinco de la tarde quedaron el montón y algunos maderos que aún ardían completamente apagados.

#### La guerra a las moscas.

#### Inglaterra la hace sin piedad.

Escriben desde Londres al *Le Matin*, de París, lo siguiente:

La guerra que, en la Gran Bretaña, se ha declarado a las moscas domésticas se hace todos los días más metódica y encarnizada.

El Local Government Board, que ha dedicado ya cuatro de sus informes a «la mosca, vehículo de microbios infecciosos» continúa sus estudios sobre este asunto.

Un entomologista americano de los más renombrados, el doctor L. O. Howard, hace publicar en Londres un volumen sobre «La mosca doméstica propagadora de los gérmenes mórbidos».

El doctor L. O. Howard dice que las hembras depositan de 120 a 150 huevos por puesta, poniendo cuatro veces cada estación.

Fundándose en la hipótesis de que todos los huevos lleguen a nacimiento, el doctor Howard demuestra que, en estas condiciones, una sola mosca hembra que haya sobrevivido al invierno y poniendo 120 huevos el 15 de Abril, se encontraría el 10 de Septiembre siguiente que había dado a nacer 5 598 720 de moscas adultas, siendo la mitad hembras.

La fecundidad en condiciones normales, favorecida por la presencia de basuras domésticas u otras, es espantosa, y el remedio a este mal puede resumirse en una sola palabra: limpieza.

Los funcionarios del Local Government Board se han dedicado a numerosos e interesantes experimentos sobre la transmisión, por las moscas, de bacterias infecciosas en la leche y en los alimentos dejados al descubierto, siendo probado que siempre, en casos semejantes, los alimentos tocados por las moscas se hallan inficionados.

Además de la repugnancia que nos inspira el conocimiento de sus costumbres, la mosca debe ser considerada como un insecto sumamente peligroso.

### GACETILLAS

**El ferrocarril de Puertollano**  
El diputado a Cortes por Luena don Martín Rosales ha dirigido un telegrama al presidente de la Cámara de Comercio de Córdoba don Carlos Carbonell, felicitándole porque el Gobierno, en la sesión celebrada ayer por el Congreso, presentó el proyecto del ferrocarril de Puertollano.

**La verbena de San Juan**  
Programa de festejos para hoy:  
Concierto por la notable banda del regimiento de la Reina; fuegos artificiales; eucanías; función de polichinelas por el conocido «Picardías» con su «Tío Cristóbal y Tía Norica» y rifa benéfica para los pobres.

**Por defender un jamón**  
Ayer transitaba Cristóbal Molina por las calles, acompañado de un mozo de cuerda que conducía un jamón de la propiedad del primero, cuando uno de los empleados de la recaudación de arbitrios le intimó para que sometiera el jamón al reconocimiento acostumbrado.

Cristóbal Molina respondió que cuando llegase a su casa lo haría.

Los empleados no se fiaron de él y le acompañaron hasta su casa, pero, al llegar, tiró aquel el jamón dentro de ella y rápidamente cerró la puerta mientras a grandes voces decía: «¡padrones!! ¡padrones!!».

Esta martingala no le ha valido al Cristóbal Molina, pues el guardia municipal número 21 ha denunciado el hecho al juzgado municipal.

**Velada**  
Esta noche se celebrará en el paseo del Gran Capitán la tradicional velada de San Juan.

Con este motivo la Banda municipal de Música tocará hasta la una de la madrugada.

**SANCHEZ HERMANOS**  
- los martes venta de retales -

**La fiesta de las espigas**  
Para la fiesta de las espigas que se celebrará en las Ermitas durante la noche del 29 al 30 del mes actual habrá, además del servicio de carrozas que ya indicamos ayer, otro solamente hasta el lugar llamado Coesta del Reventón. Costará el asiento cinco pesetas.

**Qué valiente!**  
El joven Manuel Martínez Caballero, en un momento de valentía, apedregó ayer, en la calle del Viento, a Rosa Velasco, si intentaba defenderse, la maltrató, tirándole de los pelos.

**El Círculo de la Amistad**  
Esta noche, a las diez, se celebrará en el Círculo de la Amistad un baile en el que serán rifadas las moñas de la becerrada benéfica.

Esta empezará a las cinco de la tarde. Al baile asistirá el Real Centro Filarmónico «Eduardo Luena».

**Junta**  
Hoy, a las once de la mañana, se reunirán en el Gobierno civil y bajo la presidencia del señor Garrea, la Junta de Protección a la Infancia y Mendicidad.

**Escandalosa**  
Francisca Ortiz ha sido denunciada por haber promovido un fuerte escándalo en su domicilio de la calle Barrionuevo.

**Enlace**  
Han contraído matrimonio en esta capital la apreciable florista María Luisa Baito Baito y el rico propietario don Alfonso Porras Rubio. Deseamos a los nuevos conyugos toda clase de venturas.

### SANCHEZ HERMANOS

los martes venta de artículos rebajados de precio.

**Teatro Circo**  
Esta noche se presentará en el Teatro Circo del Gran Capitán la célebre adivinadora del pensamiento Luisa Mariscal, a quien ha tributado grandes elogios la prensa de Madrid y de otras importantes poblaciones.

**Accidente**  
Por el guardia municipal número 41 fué ayer auxiliado el vecino de esta capital Antonio Fuentes, que sufrió un accidente en la plaza de San Andrés.

**Don Tancredo**  
En la novillada que se celebrará esta tarde en la plaza de toros ejecutará la suerte de Don Tancredo uno de los empleados del Municipio.

**Estadística demográfica sanitaria**  
Durante el mes de Mayo último han nacido en este término municipal:

Varones: legítimos 75, ilegítimos 7.  
Hembras: legítimas 75, ilegítimas 12.  
Total, 163.

Fallecidos: varones 87, hembras 56.  
Total, 143.

Aumento de población, 20.

Fallecieron de enfermedades infecciosas: viruela 1, sarampión 4, difteria 2, gripe 4, tuberculosis pulmonar 5, tuberculosis meningea 2, otras tuberculosis 4, cáncer 5, meningitis 9, neumonía 9, septicemia puerperal 1.

**Denunciados**  
Lo han sido al juzgado municipal varios carreros por transitar con los vehículos que guían por la calle Santa María de Gracia, hallándose prohibido el paso por dicha vía a causa de las obras de empedrado que se están realizando.

**La Sociedad de Tiro**  
A causa de que esta tarde se celebra la becerrada benéfica y atendiendo las indicaciones de varios socios, la tirada anunciada para hoy se celebrará mañana, día de San Juan, a la hora de costumbre.

**Tarifa especial**  
En el Gobierno civil se ha recibido un ejemplar de la adición a la tarifa especial número 50 de pequeña velocidad para el transporte de maquinaria industrial y agrícola e instrumentos comunes de agricultura, vagones desmontados y material para la instalación de fábricas de electricidad.

**A su dueño**  
En el depósito municipal se halla un cerdo encontrado anteanoche en los jardines del Duque de Rivas.

**SANCHEZ HERMANOS**  
- los martes venta de retales -

**De Teléfonos**  
En las oficinas de la Central Telefónica Interurbana hay depositado un telefonema dirigido a José Santiago.

**Acercar de un siniestro**  
En la declaración prestada en el juzgado de instrucción por el señor Torrent, dueño de la tonelería que ardió en la noche del miércoles último, ha calculado definitivamente sus pérdidas en nueve mil pesetas y no en quince mil como creyó en un principio.

La tonelería estaba asegurada en la cantidad de diez mil pesetas.

**Queja**  
Trasladamos a quien corresponda la queja de que el calle de San Juan de Palomares se encuentra en lamentabilísimo estado, a causa de las piedras sobrantes del reciente enlosado de una parte de la expresada vía.

**Multa**  
El Gobernador civil ha confirmado una multa impuesta por el Inspector provincial de Sanidad a un médico de Pozoblanco que ha dejado de dar parte al Inspector municipal de aquella población de varios casos de viruela, ocurridos entre su clientela.

**Minas**  
El vecino de Córdoba don Francisco Salinas García, ha solicitado autorización para adquirir 24 pertenencias de la mina de hierro La Casualidad, del término de Palenciana.

**Un ruego**  
Trasladamos a quien corresponda la siguiente queja de varios vecinos del paseo de la Ribera:

Casi diariamente, un coche sale con veloz carrera por la calle de Consolación y, en vez de ir a la cochera por la carretera del mencionado paseo, lo hace por la acera derecha, con gran peligro de los vecinos que se sientan a las puertas de sus casas, mientras que en varios grupos juegan los muchachos de poca edad.

Se ha dado el caso de obligar a algunas personas a separarse de la acera para que pase el carroja.

**Ascenso**  
Ha sido ascendido a vigilante de primera clase del cuerpo de vigilancia el escribiente de esta jefatura don Emilio Gutiérrez León.

**El tiempo**  
Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 48 20.—A la sombra, 41 80.—Mínima, 19 60.—Medio, 30 70.—Oscilación, 22 20.—Agua de lluvia en milímetros, 0 00.—Agua evaporada en milímetros, 14 60.

Observaciones hechas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0° 751 70.—Temperatura a la sombra, 26 00.—Ídem de termómetro húmedo, 18 00.—Tensión del vapor, 11 40.—Humedad relativa, 45 60.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, O.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 80.

**SANCHEZ HERMANOS**  
los martes venta de artículos rebajados de precio.

**Cese y nombramiento**  
Ha cesado en el cargo de jefe de la Guardia municipal don Eduardo Álvarez, habiendo sido nombrado para sustituirle el que en otra ocasión desempeñó dicho cargo don Enrique Aparicio.

**Lo de todos los días**  
Al vecino de Bajalanca Francisco López Vargas se le ha extraviado una burra que tenía en el soto de la Calera.

Se ignora el paradero del semoviente.

**De Montoro**  
En la presidencia de la becerrada de Montoro figuró la bella señorita Carmen Lara Coca, cuyo nombre no consignamos ayer por un olvido que lamentamos.

**Hurto**  
En Castro del Río han sido detenidos Pedro Gómez Bravo y Juan Castro Muñoz, autores del hurto de trece aves del Hospital de aquella localidad.

**De Monturque**  
Los precios corrientes en aquel pueblo son estos:

Aceite fresco a 10 75 peseta; ídem añejo a 18 75; trigo duro a 11; ídem blanquillo a 10 75; cebada a 7; habas de agnadulz a 15; ídem castellanás a 8 50; ídem cochineras a 8 50; ídem morunas a 8 50; garbanos tiernos a 30; ídem duros a 20; yeros a 10 y escaña a 5.

En dicho pueblo ha empezado ya la recolección de las habas y la cebada, con pésimo resultado por los fuertes calores padecidos en la época de la granazón, los que secaron el fruto antes de tiempo.

La escasa flor que se presentó en los olivos ha desaparecido por completo, siendo mala la cosecha que se presenta para el próximo año, y de aquí el alza de los aceites, que tienen mucha demanda.

**Subasta**  
La Dirección general de Agricultura, Minas y Montes ha señalado para el día 27 de Junio la subasta de los aprovechamientos forestales del monte de Porta Celi, en la provincia de Valencia.

**Sol y Sombra**  
Con motivo de la corrida de la Asociación de la Prensa, este semanario publicará un número extraordinario el domingo 23 del actual, que contendrá una completa información de dicha fiesta y de otras varias de actualidad.

**PARA EVITAR LA TUBERCULOSIS**  
El LINFATISMO es una debilidad congénita o adquirida que se traduce en los enfermos por cabello rubio, piel blanca, fina, palidez de la piel, infartos glandulares, angina crónica, flujos purulentos de los oídos, tumores fríos, dermatosis diversas que afean el rostro, artritis (tumores blancos), etc.

Compadecid al LINFATICO, porque es terreno abonado para todas las malas semillas. El LINFATICO ES LA ANTESALA DE LA TUBERCULOSIS si no es combatido en los primeros síntomas con sol, ejercicio al aire libre y con remedios tónicos por excelencia, como el JARABE DE HIPOFOSFITOS SALUD, de reputación mundial; vigoriza la sangre, activa la formación de glóbulos rojos, disponiendo al organismo para la nutrición y a los tejidos para la defensa contra las causas de enfermedad y contra la TUBERCULOSIS, la más frecuente y grave de todas.

Combatir la tisis es cosa difícil, pero EN CAMBIO ES FACIL EVITARLA, TRATANDO LOS LINFATICOS con remedios higiénicos y sustancias ultratónicas, entre los cuales ocupa lugar preferente el JARABE HIPOFOSFITOS SALUD, de venta en todas las farmacias y droguerías.

—La ciencia tiene demostrado que la caída del cabello es debida generalmente a enfermedades de las raíces capilares o bulbos. Usando «La Flor de Oro» evitaremos esas enfermedades y tendremos la cabeza y el cabello sanos y conservaremos su color.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

—La destrucción de las moscas por envenenamiento, con los muchos medios que se emplean, es un inconveniente y un peligro para la salud, porque caen muertas por todas partes. Más práctico resulta emplear el papel pegajoso «Tanglefoot» (15 cts. hoja doble drgs.), en el cual quedan aprisionadas con los gérmenes nocivos que puedan llevar.

—Desvanecimientos repetidos, dolor de cabeza constante, desaparecen pronto usando Hemoglobina Asimilable Stengre. Venta, farmacias.

—Loción de «Agua de Colonia Oriva» a la cabeza después de cortarse el pelo, evita los catarrros, frecuentes en tales casos.

—Urberuaga de Ubilla.—Marquina (Vizcaya)—Agua azoada. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y gulas. Se remiten gratis.

—Las mejores aguas alcalinas son: Vichy-Hopital (estómago), Vichy Célestins (riones), Vichy Grande Grille (bígado).

—Segadora atadora, usada, casi nueva y cuatro trillos en buen estado, se venden en la calle Arroyo de San Rafael, núm. 8.

**Avisos útiles.**  
—La ciencia tiene demostrado que la caída del cabello es debida generalmente a enfermedades de las raíces capilares o bulbos. Usando «La Flor de Oro» evitaremos esas enfermedades y tendremos la cabeza y el cabello sanos y conservaremos su color.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

—La destrucción de las moscas por envenenamiento, con los muchos medios que se emplean, es un inconveniente y un peligro para la salud, porque caen muertas por todas partes. Más práctico resulta emplear el papel pegajoso «Tanglefoot» (15 cts. hoja doble drgs.), en el cual quedan aprisionadas con los gérmenes nocivos que puedan llevar.

—Desvanecimientos repetidos, dolor de cabeza constante, desaparecen pronto usando Hemoglobina Asimilable Stengre. Venta, farmacias.

—Loción de «Agua de Colonia Oriva» a la cabeza después de cortarse el pelo, evita los catarrros, frecuentes en tales casos.

—Urberuaga de Ubilla.—Marquina (Vizcaya)—Agua azoada. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y gulas. Se remiten gratis.

—Las mejores aguas alcalinas son: Vichy-Hopital (estómago), Vichy Célestins (riones), Vichy Grande Grille (bígado).

—Segadora atadora, usada, casi nueva y cuatro trillos en buen estado, se venden en la calle Arroyo de San Rafael, núm. 8.

**Arrendamiento**  
Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle Cristóbal Colón, núm. 17, con local apropiado para negocio.

Para precios y condiciones en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

**Arrendamiento**  
Se hace de cuerdas y espaciosas cocheras, con agua, luz, guardanés, etc., por anualidades, en la plaza de San Nicolás de la Villa, núm. 16.

También se arrienda en la misma casa cabida en sus graneros.

**Sección Religiosa**  
—Santa de hoy.—Santa Agripina, virgen y mártir. —Mañana.—La Natividad de San Juan Bautista. Jubileo etrenal.—Hoy en el parroquial de San Juan, costado por doña Concepción Aparicio e hijos, por su esposo y padre don Miguel Palop. —Mañana en la misma parroquial, costado por los Excmos. Sres. Marqueses de Valdeñores, por su hermano el M. I. Sr. D. Rafael Rubio y Góngora de Armenta.

—Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de las Angustias, en la iglesia de San Agustín.—Mañana a nuestra Señora del Sol, en la Catedral.

—En la Catedral.—En la Misa conventual predicará hoy don Juan Angulo Fernández, Beneficido. —San Francisco.—En esta parroquial se hace el mes del Corazón de Jesús, durante la Misa de ocho. Los domingos y días festivos después de la Misa mayor.

—Capuchinos.—El ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús se hace durante la Misa de ocho, para ganar las indulgencias al mismo concedidas.

Auxiliar del Espíritu-Santo.—En esta iglesia se hace el mes del Sagrado Corazón de Jesús, media hora después de oraciones.

Parroquial del Salvador.—Hoy, festividad de nuestra Señora del Perpetuo Socorro, se celebrará en dicha parroquial, a las diez y media, una solemne fiesta en su honor, con sermón, del que está encargado el Dr. D. Francisco de P. Velasco Estepa.

San Juan.—Hoy, festividad de San Juan Bautista, a las diez de la misma, se celebrará solem-

ne función en honor del Salto Titular. Oficiará una lucida capilla de música, y predicará el licenciado don Luis García y Pérez-Rico.

San Rafael.—El día 24 se hará el ejercicio mensual en la forma acostumbrada, siendo la Misa de comunión a las siete, y por la noche media hora después de oraciones, con exposición de Su Divina Majestad y sermón que estará a cargo de don R. P. Missionero del I. C. de María.

Los cultos de este mes son costeados por don Rafael Conde, en sufragio de sus padres.

Iglesia de San Juan de Letrán. El día 24, festividad de San Juan Bautista, a las ocho y media se celebrará fiesta solemne al Santo Titular de esta iglesia; durante todo el día estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo. Por la tarde, a las siete, santa Rosario y letanía cantada, motetes, reserva y bendición con el Santísimo Sacramento.

Estos cultos son costeados por la Excmo. señora Condesa de las Quemadas, en sufragio de todos sus difuntos.

San Cayetano.—Hoy cuarto día de la solemne novena que los PP. Carmelitas Descalzas, en unión de los cofrades de la Virgen, dedican a la Santísima Virgen del Carmen, dando principio a las seis de la tarde. Predicará un R. P. Carmelita.

Los cultos de este día son costeados por don José Amo y señora, por sus difuntos.

**IX aniversario**  
Las misas que se celebren el día 24 en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, de ocho a diez, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Francisco González Marina y Ceada (q. e. p. d.)

Sus desconsolada viuda, hijos, nieta, hermanos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo a Dios y tenerlo presente en sus oraciones.

**IX aniversario**  
Las misas que se celebren el día 24 en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, de ocho a diez, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Juan José Barrios y Carrasco (q. e. p. d.)

Sus hijos, nietos y demás familia ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones.

**IX aniversario**  
Las misas que se celebren el día 24 en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, de ocho a diez, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Ana Espinosa y Osuna, que falleció el 23 de Junio de 1903.

Su viudo ruega a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

**IX aniversario**  
Las misas que se celebren el día 25 en la parroquial de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de la señora Rafaela Montijano y Aroca.

Su madre y hermanos ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios y a la Santísima Virgen.

**IX aniversario**  
Todas las misas que se celebren el día 25 en la iglesia del Colegio de Santa Victoria, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la R. M. Cecilia Pastrana de Santa Francisca, Superiora que fué de referido colegio, que falleció el 25 de Junio de 1911.

Con la misma intención estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo en la referida iglesia.

La comunidad de RR. Hijas de María Escolapias suplican a las que fueron sus discípulas y a todas las personas piadosas la encomienden a Dios.

**IX aniversario**  
Todas las misas que se digan el día 25 en la iglesia de las Escalvas del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Eloisa Milla, viuda de Ribódo (que en paz descanse) y la exposición del Santísimo del mismo día, en referida iglesia, se ofrecerá en el mismo fin.

Sus hijas, hijos políticos y nietos suplican a

Nota.—Los precios libres para el extranjero son:  
De 1'50 a 1'57 pesetas para el ganado vacuno.  
De 1'92 a 1'97 para el de terneras.  
De 0'88 a 0'99 para el lanar y cabrío.  
De 1'07 a 1'12 para borregos.

Precios de venta del 24 de Junio hasta nueva cotización.

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo.	1 78
Idem sin hueso, idem.	2 50
Ternera con hueso, idem.	2 24
Idem sin hueso, idem.	3 24
Borrrego, idem.	1 60
Macho, idem.	1 44

El Secretario, L. Gabriel García.

## LA HIGIÉNICA

### Administración de guanos

Calderas sistema inodoro con cuba de tres capacidades de las bateas antiguas, 5 pesetas una.

Las bateas que empleamos para los sólidos, con más cuba que las empleadas hasta hoy, 2 pesetas.

Para los trabajos que tengan de diez carros en adelante, a 1'75, y para los de más importancia, precios convencionales.

Los trabajos de agua de sumideros, en cantidad, empleando las calderas, haremos rebajas importantes.

### Sucursales de aviso

Kiosco frente a la Cervecería, Plata 10, Montero 2, Portillo 2, Gutiérrez de los Ríos 8 y Jardi.

Nota: En estos precios no están comprendidos los trabajos que por sus distancias excedan de 25 metros (entendiéndose para las bateas).

## Café "La Cervecería,"

Cerveza fría al grifo, un bocha, 0'35 pesetas; medio idem, 0'20 idem.

Gaseosas frías al grifo, de Zarza, Limón, Naranja, Fresa, Frambuesa, Grosella, Granadina, Azahar, Agrads, Café, Piña, Platano, Rosa, Nuez de Kola Coca y Cidra, a 0'25 pesetas.

Horchatas frías de Almendra y Chufas, a 0'25 pesetas.

Helados de Limón, Almendra, Mantecado y otros.

### Restaurante de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos).

Teléfono núm. 140

Plato del día: Lengua a la jardinera.  
Plátano manzana a 1'50 pesetas docena.  
Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

### Restaurante de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO

Teléfono núm. 163

Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas).  
Plato del día: Solomillo a lo Biskmal.  
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

### Durante los Calores

tome Vd. algunas gotas de

## AGUA de las CARMELITAS BOYER

en un poco de agua muy fresca.

+

EL SEÑOR

## D. RAFAEL PAVON ALZATE

FALLECIÓ EL DIA 24 DE JUNIO DE 1908

R. I. P. A.

Las misas que se celebren mañana, día 24 del corriente, en la iglesia parroquial de San Francisco, desde las siete y media en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.  
Su viuda e hijos suplican a las personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

+

Las misas que se celebren en el Monasterio de la Encarnación, el día 24 de los corrientes, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de

LA SEÑORA

## DOÑA JUANA COBO Y DIAZ DE QUINTERO

Q. S. G. H.

Su viudo, hijos, hermanos y demás familia, ruegan a las personas piadosas una oración en sufragio de la señora difunta.

## POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid 22 y 23.—De 4 de la tarde a 5 de la madrugada.

### Madrid

#### Despachando con el Rey

El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en Palacio, despachando con el Rey.

La entrevista fue larga, pues Su Majestad marcha esta noche a San Sebastián, de donde no regresará hasta el martes próximo, por haber aplazado la Reina su viaje a La Granja.

Doña Victoria Eugenia saldrá de Madrid el día 28 del corriente.

#### Navarro Reverter

El Ministro de Hacienda también fue a Palacio e informó al Monarca del movimiento del Tesoro, del resultado de la recaudación, del curso de la discusión de los presupuestos y de las cuestiones económicas.

#### Conferencia

Después de la entrevista de Navarro Reverter con don Alfonso XIII el Ministro de Hacienda confirió con el jefe del Gobierno.

#### Lo que dice Canalejas

El Presidente del Consejo, al recibir a los periodistas, negó que el Ministro de Hacienda trate de dimitir, pues ni indirectamente se lo ha indicado.

Hablando de las negociaciones referentes a Marruecos dijo que con este asunto ocurre lo mismo que con la dimisión del Ministro de Hacienda, es decir, que la prensa afirma, sin motivo alguno, que España rectifica ahora todo lo relativo al valle de Uarga.

No sé—añadió—de dónde se saca esto, pues ya está acordado todo lo referente a tal asunto y se han redactado dieciséis artículos referentes al convenio, quedando por ultimar solamente tres, que son los que motivan las actuales conversaciones.

El jefe del Gobierno se mostró satisfechísimo de la asistencia de los senadores a la votación de ayer y dijo que todos se le han ofrecido y quedan en Madrid por si precisa su presencia, así como que los conservadores han prometido no pedir votaciones nominales para la aprobación de los presupuestos.

Por último expuso su propósito de que las Cortes funcionen el día de San Pedro, con el objeto de no perder tiempo.

#### El Congreso del turismo

El Monarca recibió una comisión del Quinto Congreso internacional del turismo que se celebrará en Madrid a fines de Octubre próximo.

Asistirán a él tres mil personas y se organizarán varias fiestas en honor de los congresistas.

Será patrocinado por el Gobierno.

#### Media gala

La Corte viste hoy de media gala con motivo de celebrarse el cumpleaños de la Infanta Beatriz.

#### Balance del Banco

El balance del Banco de España correspondiente a la semana actual ofrece el resultado que sigue:

Aumenta el oro 87.905 pesetas.  
Aumenta la plata 3.192.254.  
Y disminuyen los billetes 7.923.675.

#### Viaje regio

A las ocho de la noche salió el Rey para San Sebastián, acompañado del Marqués de Vique.

Despidiósele su augusta esposa, los Infantes, el jefe del Gobierno, los ministros de Hacienda, Gobernación y Guerra, las autoridades,

el alto personal palatino y muchos senadores y diputados.

Una compañía de infantería con bandera y música le tributó los honores.

El Monarca le pasó revista antes de partir.

#### Acerca de una entrevista

Coméntase favorablemente la entrevista celebrada por Navarro Reverter con el Monarca.

#### Navarro Reverter no dimite

Sábase que el Ministro de Hacienda ha desistido de su propósito de presentar la dimisión, pues reconoce los esfuerzos que realiza el Gobierno para aprobar los presupuestos.

Además parece que se ha conseguido encontrar una fórmula que satisfice a todos.

#### La reglamentación del juego

El Conde de Romanones, accediendo a los deseos de las oposiciones, ha recomendado que se les conceda puesto en la comisión que ha de emitir dictamen acerca del proyecto de reglamentación del juego.

#### Un recuerdo

Una comisión de la Asociación de los Previsores del Porvenir ha visitado al Rey para entregarle una medalla de oro con el número de orden que Su Majestad tiene en dicha Asociación.

#### Orden del día

Otra comisión de la Asociación nacional de obreros ferroviarios ha estado también en Palacio entregando al Monarca una copia en pergamino del orden del día de la Asamblea de ferrocarriles que se celebrará en Madrid.

#### Un banquete

El Conde de Santa Engracia, secretario de la Mesa del Congreso, obsequiará con un banquete a las personalidades que forman dicha Mesa.

Al acto también asistirán Canalejas y Barroso.

#### Noticia inexacta

Es inexacta la noticia publicada en algunos periódicos de que haya un lance pendiente entre los diputados López Monis y el capitán Moreno.

#### Propagandistas

Don Melquiades Alvarez, Zulueta y otros republicanos han salido esta tarde para diversos puntos con el objeto de asistir a mitines de propaganda.

#### Conferencia

El Conde de Romanones ha celebrado esta tarde una conferencia con Azcárate.

#### Las sesiones de Cortes

El lunes se reunirán los jefes de las minorías parlamentarias para ver el modo de abreviar las discusiones a fin de suspender las sesiones en vista de lo riguroso del calor.

El Conde de Romanones propondrá que se aprueben solamente los presupuestos de gastos, contando ya con la aquiescencia de Navarro Reverter y dejando para Octubre la discusión de los ingresos y de las leyes complementarias.

En el caso de que acudan las minorías sólo habrá ahora unas diez sesiones.

#### Una información

Nadie ha concurrido a tomar parte en la información referente al proyecto de recompensas militares anunciada para hoy.

#### Una dimisión

Dícese que ha presentado la dimisión el Director de la Escuela de ingenieros de montes a causa de una discusión habida entre los profesores referente a los alumnos que no se han presentado a examen.

### El Consejo del Banco

Hoy ha celebrado junta extraordinaria el Consejo del Banco de España para cambiar impresiones sobre la reforma de la Ley porque se riga dicho establecimiento, coincidiendo en estimar que ahora no se discutirá.

## El ferrocarril de Puertollano

Ha aquí el proyecto de construcción del ferrocarril de Puertollano a Córdoba leído hoy en el Congreso por el Ministro de Fomento:

Artículo 1.º Declarado de servicio general y, por lo tanto, de utilidad pública para los efectos de la expropiación forzosa el ferrocarril de Puertollano a Córdoba, por Ley de 2 de Abril de 1880, se autoriza al Gobierno de Su Majestad:

Primero. Para abrir un concurso público por el plazo máximo de doce meses requiriendo durante él la presentación de proyectos con sujeción a las bases que se juzguen oportunas, pero fijando entre ellas como esencial la de que la explotación sea única e independiente en toda su longitud lineal, y en caso de resultar desierto para ordenar que practiquen los ingenieros del Estado los necesarios estudios a fin de que formen el proyecto de dicho ferrocarril.

Si se presentasen varios proyectos al concurso se preferirá aquel que reúna mejores condiciones técnicas en el trazado, compatibles en lo posible con la menor longitud y con la facilidad de poder desarrollar mayores velocidades.

Segundo. Para que la admisión de proyectos y el anuncio de subasta se realicen sin el requisito previo que exige el artículo 2.º del Real decreto de 10 de Junio de 1881, se exigirá no obstante para optar a la subasta el depósito del 1 por 100 del presupuesto aprobado.

Tercero. El proyecto deberá reunir las condiciones anteriormente indicadas para que se otorgue la concesión sin nueva tramitación legislativa, pero con arreglo a la Ley de 25 de Noviembre de 1877 y al reglamento dictado para su ejecución y disposiciones de carácter general vigentes en la materia de ferrocarriles, en cuanto no se opongan a lo dispuesto en la presente Ley.

Artículo 2.º El Estado auxiliará la construcción del ferrocarril de que se trata con la subvención de 60.000 pesetas y el anticipo reintegrable de 15.000 para cada kilómetro de trazado de dicha línea.

La subvención se hará efectiva valorando a los precios del presupuesto aprobado y al final de cada trimestre las obras ejecutadas durante el mismo y entregando el concesionario una cantidad igual al importe de la valoración indicada multiplicada por la relación entre 60.000 y el importe medio kilométrico del presupuesto para la línea.

El anticipo reintegrable se abonará aumentando al importe de las certificaciones que se expidan, para el cobro de la subvención antes citada, con un 25 por 100 del valor de los mismos.

El concesionario reembolsará al Estado la suma total a que asciende el anticipo en veinte plazos iguales, de los cuales el primero vencerá a los dos años de hallarse la línea entera en explotación; el segundo a los tres años y así sucesivamente.

El Estado tendrá carácter y derechos de acreedor relacionario sobre las obras y los materiales que se hayan invertido y el anticipo y gozará, por tanto, en su caso, de la consiguiente preferencia para su reintegro.

## LAS CORTES Senado

En la alta Cámara principia la sesión a las 3'40 de la tarde bajo la presidencia de López Muñoz.

Figuran en el banco azul el jefe del Gobierno y el Ministro de Instrucción pública.

Entrase en el orden del día y se aprueba el dictamen autorizando la enagenación de unas parcelas de terreno de Ceuta.

Asimismo es aprobado el referente a la proposición de Loygorri declarando como empleo efectivo el grado de capitán que tuvieron los oficiales del ejército el 22 de Octubre de 1868 para los efectos de los derechos pasivos de las viudas y los hijos.

Vótanse en definitiva diversos proyectos de ley.

Se acuerda conceder el bronce necesario para erigir un monumento en Tarragona a don Eduardo Saavedra.

Segue el debate del dictamen al proyecto de construcción de siete mil kilómetros de carreteras.

Rectifica Allende Salazar señalando los defectos del proyecto que se deben subsanar.

Sostiene que el referido proyecto casi anula la eficacia de los caminos vecinales.

Canalejas encarece la necesidad de aprobar el proyecto y expone la utilidad que reportan los caminos vecinales.

Dice que los errores del proyecto son levísimos y promete que se subsanarán.

Termina exponiendo la necesidad de la reforma de la estructura de los presupuestos para popularizarlos a fin de que la acción popular deje de mirarlos con odio, lo cual hace por tener que pagar.

Rectifican todos brevemente.

Apruébase el dictamen y se levanta la sesión.

## Congreso

A las 3'15 abre la sesión el Conde de Romanones.

En el banco azul están el jefe del Gobierno y el Ministro de Fomento.

Léese el proyecto de construcción del ferrocarril de Puertollano a Córdoba.

La Cierva expone una interrelación sobre las concesiones de pertenencias mineras.

Contra la Ley de 29 de Diciembre de 1910 y afirma que los efectos de la misma son perjudiciales a los intereses de los propietarios de las mismas.

Trata de la caducidad de muchas de aquellas en la provincia de Murcia, donde ascienden a doscientas sesenta y dos las concesiones en que se han paralizado los trabajos por adeudar sus explotadores el importe de los derechos del último trimestre de 1910, que solo importan catorce pesetas.

Añade que el Gobierno no debe estar enterado del fondo del asunto, pues de lo contrario habría procedido en otra forma.

Villanueva le contesta que, declarada la caducidad, con el débito grande o pequeño, no se puede tolerar que sigan los trabajos.

Navarro Reverter advierte que no pertenecen a su época los errores acerca de la interpretación de la Ley denunciados.

Agrega que en 31 de Diciembre caducó el

derecho de las concesiones y se concedió una prórroga hasta el 30 de Junio de 1911.

Declara que muchos aún no han pagado, apear de tratarse de catorce pesetas, y, por lo tanto, no ha habido más remedio que ejecutarlos.

Por último ofrece que si ha habido abusos se corregirán.

Rectifica la Cierva, quien declara que no le han satisfecho las explicaciones de Villanueva, pues se trata de una torcida interpretación de la Ley hecha por la Administración pública y sostiene que el Gobierno no puede permanecer impasible y está en el caso de reparar los perjuicios causados.

Navarro Reverter repite que han transcurrido los plazos y las prórrogas concedidas para pagar a la Hacienda y, por lo tanto, los deudores carecen de derecho para formular reclamaciones.

Rodes manifiesta que, a su juicio, hoy las negociaciones con Francia están en una situación tan difícil o más que en el mes de Marzo y pregunta si permanecerán las Cortes abiertas hasta que se firme el tratado o si se convocarán nuevamente, cuando esté firmado, para discutirlo.

Añade que el problema se agrava de día en día y que los republicanos discutirán minuciosamente este tratado que no puede por sus consecuencias, dejar de ser trascendental para el país.

Luego dice: nos interesa saber los gastos originados por la campaña del Rif y lo que se ha invertido en España y fuera de ella pues sospechamos que nos estamos extenuando para abrir mercados al extranjero.

Interviene don Gabriel Maura. Dice que las referencias oficiales de Marruecos son escasísimas y sostiene que el problema del Rif nada tiene que ver con el general internacional de Marruecos.

Pide que se traiga el tratado de 1902 para discutir el problema.

García Prieto contesta reconociendo el patriotismo de Rodes y Maura.

Declara que es notorio que en Abril surgieron graves dificultades sobre la delimitación territorial, las cuales originaron la intervención de una policía amiga que propuso una fórmula de concordia.

Fue aceptada esta después de cuarenta días de negociaciones que produjeron el retraso consiguiente.

Afirma que la unidad de Tánger quedará internacionalizada y manifiesta que el jueves expuso los puntos de vista de España acerca de este asunto.

Niega la intransigencia que atribuye a nuestra nación la prensa francesa y dice que él procura huir de dos escollos igualmente peligrosos: ni intransigencia ni demasiada benignidad apresurando las negociaciones con perjuicio de la esencia de la cuestión.

Asegura que la firma del Tratado en plazo breve no dependa de la voluntad de nuestro Gobierno.

Sostiene que la cuestión internacional de Marruecos está íntimamente ligada con la del Rif y que si la guerra no hubiera adquirido tantas proporciones nos hubiéramos movido con más holgura en el resto de Marruecos.

Estima que la guerra de 1911 fue una consecuencia de la de 1909, y agrega: esto es lo que puedo decir; no pedirme lo que tengo reservado.

Rectifica Rodes insistiendo en que el Rif carece de relación con el problema del resto de Marruecos.

García Prieto repite que los asuntos del Rif no son consecuencia de las negociaciones, pero sí se relacionan con estas.

Don Gabriel Maura insiste en sus afirmaciones.

García Prieto afirma que los avances efectuados en el Rif durante el mando del partido liberal son consecuencia de la campaña de 1909.

Don Antonio Maura exclama: ya discutiremos eso.

García Prieto lo discutiremos.

Entrase en el orden del día y sigue la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

En votaciones nominales, pedidas por los republicanos, apruébanse los artículos cuarto y quinto.

Montes Sierra hace varias observaciones al sexto.

También obtiene la aprobación en votación nominal, así como los siguientes hasta los que se refieren a las obligaciones eclesíásticas.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

## Provincias

### Colisión entre pescadores

Comunican de Vigo que al salir de la Comandancia de Marín, donde fueron para formular sus peticiones, los pescadores partidarios del procedimiento llamado la oscurada, tuvieron una colisión con los traineros.

La guardia civil dió una carga, resultando muchos heridos.

### Choque de trenes

Dicen de Zaragoza que, según telegramas de Luena, en la línea de Navarra chocaron dos trenes, sin ocurrir desgracias.

Descarrilaron las máquinas y tres vagones.

El Gobernador ordenó la marcha de un tren de socorro.

## Extranjero

### Las huelgas de Portugal

Participan de Lisboa que varias sociedades obreras han anunciado su propósito de declararse en huelga, como prueba de solidaridad con los tranviarios.

Las tropas de la guarnición están acuarteladas.

El servicio de los tranvías es muy deficiente. Han sido detenidos varios huelguistas que recorrían las calles en actitud hostil.

En varios puntos de la provincia también se ha iniciado la huelga.

### Las víctimas de las bombas

Comunican de Lisboa que a consecuencia de las explosiones de bombas ocurridas ayer en aquella capital resultaron varios policas heridos.

### Senador apedreado

El senador portugués Costa ha sido apedreado al salir del Parlamento.

Las negociaciones sobre Marruecos

El periódico «Le Matin», de París, dice que carecen de fundamento los pesimismos que circulan respecto a las negociaciones franco-españolas y a la vez declara que el Gobierno francés ha hecho ya cuantas concesiones podía en la cuestión del valle de Uarga.

«Le Petit Parisien» y otros periódicos siguen presentando al Gobierno español intrasigente en el asunto de las compensaciones territoriales.

La Salud devuelta sin medicina. La

## REVALENTA DU BARRY

de Londres

cura las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, acedias, pituitas, náuseas, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, ahogos, opresión, diabetes, debilidad (anemia) y todos los desórdenes del hígado, riñones é intestinos. De uso en los hospitales de Inglaterra desde 60 años. Según el eminente analista, Doctor Griffiths, en su informe publicado en la *Medical Gazette*, es «un alimento para los enfermos como para los niños más delicados.» (En casa de todos los mejores boticarios y ultramarinos.)



COLORES PALIDOS  
ANEMIA DEBILIDAD EXTERMINACION  
AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc.  
curadas radicalmente por el  
**HIERRO BRAVAIS**  
ANEMIA

## Cran Café y Confitería LA PERLA

HELADOS DEL DIA

Mantecado

Cremas variadas

Limón y Almendra

Refrescos gaseados fríos, al grifo, de Zarza, Limón, Naranja, Fresa, Frambuesa, Grosella, Granadina, Azahar, Agrads, Café, Piña, Platano y Rosa a 20 céntimos en la confitería y 25 en el café.

Cerveza fría al grifo y en medias botellas, de varias marcas.

Nueva, variada e inmejorable elaboración de dulces finos de todas clases.

Especialidades VALENCIANAS en PASTELERIA, TORTADAS y PLATOS PARA POSTRES.

SERVICIO a DOMICILIO y por encargos de cuanto se pueda desear, respondiendo siempre esta casa de la bondad de sus productos, trabajo esmerado y economía en precios.

Gran variedad en artículos para regalos.

VINO SUPERIOR, PROCEDENTE DE LOS LAGARES QUE ESTA CASA POSEE EN LA SIERRA DE MONTILLA Y DE LA COSECHA DE 1907, A 16 PESETAS ARROBA, 750 LA MEDIA Y 3'75 LA CUARTILLA. (PARA PARTIDAS PRECIOS ESPECIALES).

Teléfono número 4

José Vázquez de la Torre

Médico Cirujano

Consulta de 1 a 3 de la tarde.

CALLE RAMIREZ ARELLANO, NÚM. 7



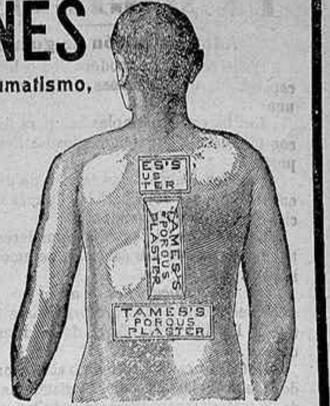
Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de H. J. de Demetrio Cabrera.  
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.  
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

## DOLOR DE LOS LOMOS, DOLOR DE RIÑONES

Va sea proveniente de exponerse al frío, á las humedades ó á la supresión de transpiración (Reumatismo, Lumbago), de confusiones ó esfuerzos (Magullado) etc.

### CURACION RÁPIDA Y CIERTA CON LOS EMPLASTOS POROSOS VIGORIZANTES de TAMES

Valioso Remedio tónico-estimulante usado con el mayor éxito en las Afecciones del HIGADO y de los RIÑONES, IRRITACIONES DE LA MÉDULA ESPINAL (Mielitis, Tabes dorsal, etc.), GOTA, DOLOR ó DEBILIDAD DEL COSTADO, ESPALDA ó MIEMBROS, RESFRIADOS, BRONQUITIS, TOSAS, ASMA y DOLORS INTER-NOS DEL PECHO, y como preservativo y vigorizador de los PULMONES en personas delicadas y propensas á constiparse.



### PÍLDORAS DE DAMIANA COMPUESTAS DE H. TAMES

Contra la Impotencia. Son tónicas sexuales no irritantes, y se usan también con éxito en varias enfermedades uterinas y en todos los casos de espermatorrea, debilidad nerviosa, pérdida de la memoria, y para dar tono y vigor al sistema en general.

VENTA: EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social. . . . . 12.000.000 de pesetas  
COMPLETAMENTE DESEMBOISADO

CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA  
Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
SEGUROS SOBRE LA VIDA ● SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SUBDIRECTORES EN ESTA PROVINCIA,

SEÑORES A. VAZQUEZ Y AGUILAR  
OIGINAS, ALFONSO XIII. N.º 49 (ANTES LICEO).—CÓRDOBA

Esta Compañía ha adquirido las carteras de La Urbana, La Polar, La Urbana y El Sena, ramo de vida, y La Realidad de incendios.

## La Cordobesa ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLON, 20  
TELÉFONO 185

MANUEL RUIZ Y C.<sup>a</sup>  
CÓRDOBA  
MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.  
Grandes existencias en pino del país para entivaciones de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.  
Precios económicos

## Fábrica de Mosaicos SEVILLA

Rioja, 7

JOSE M. TEJERA  
MATERIALES  
de construcción  
ARTICULOS SANITARIOS  
Pidanse Catálogos y Notas de Precios

## DELGADO MARTINEZ HERMANOS

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.

ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA  
COMPRA-VENTA DE CEREALES  
ESPECIALIDAD EN GARBANZOS DE FINA COCHURA  
y papa.

## SIEMBRA

### No más canas!

Quien las tiene es porque quiere; tengo las mejores marcas en tinturas, tanto instantáneas como progresivas para teñir el cabello y barba, que ni manchan el cutis ni ensucian la ropa, y con su aplicación se consigue tener siempre el pelo y la barba fina y brillante, devolviéndole su primitivo color, garantizando que los tintes que empleo son inalterables. Para señoras, además de los tintes indicados, tengo el tinte de Modas ó sea el rubio dorado que lo empleo con gran éxito; avisándome paso á domicilio para caballeros, además de pasar á domicilio, tengo instalado en mi establecimiento un gabinete reservado para las aplicaciones del tinte.—José Linares, Gondomar, 4 (peluquería) frente al «Círculo Mercantil».

Venta de carruaje.—Se vende un coche milord y un caballo castaño, entero, con nueve dedos sobre la mano, perfectamente en gancho en limonera, con guardación correspondiente. Para verlo todo y tratar, en la casa núm. 5, calle de Saravia.

Se dan lecciones en casa y a domicilio/ además de las asignaturas de primera enseñanza de letra inglesa, gótica y redondilla, dibujo natural y de adorno, pintura artística imitación al bordado, al óleo y al jaspe, flores francesas, en talco, piel, escama y en pasta y toda clase de labores. Realajo, 67.

Venta de un huerto y casa.—Se hace del huerto núm. 3 calle Anquedá, en las Costanillas, barrio de San Lorenzo, y de la casa núm. 29 calle de San Basilio, en el Alcázar Viejo. Razón, Pedregosa, 22, donde también se vende un portón con su bastidor y puertas viejas.

Se arrienda un local que mide 840 metros de largo, y 323 de ancho, para establecimiento, en la entrada de la calle Montero, núm. 3.

### Venta de encinas

Hay señaladas para su enagenación 1.280 encinas, encinetas y chaparros, en el cortijo de Maestrescuela bajo, y 994 encinas, encinetas y chaparros en el cortijo de Maestrescuela alto, ambos del término de la Rambla. Las personas á quienes convenga interesarse en este negocio pueden presentar sus proposiciones por escrito antes del 30 del mes actual, en la casa-administración del Excmo. señor Marqués de Viana, plaza de Don Gómez, 2, de esta población, debiendo ser sus ofertas sup riores á 17.000 y 11.625 pesetas que tienen fijadas respectivamente los lotes de árboles de ambos cortijos.

Se venden una buena partida de tablas de pino del país y vigas de castaño y pino así como también puertas de madera y ventanas de hierro, usadas; todo en casa de doña Valle de la Puerta, en Montilla.

Se venden estacas para alambrados, en la casa núm. 16, calle de Moriscos.

Almoneda.—Se hace de toda clase de muebles, entre ellos hay un estrado tapizado, compuesto de sofá y seis sillones, despacho de dos librerías, mesa y seis sillas, todo de roble tallado, un espejo jardinera de dos metros ochenta de alto por uno setenta de ancho, un perchero y banco de recibimiento todo con incrustaciones de azulejos. También hay unas puertas de calle y una reja grande volada con sus puertas y bastidor. Para verlos en la calle Encarnación Agustina núm. 14.

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa núm. 2, calle Manuales (hoy Julio Burell) todo ó por pisos, con amplias y ventiladas habitaciones, instalaciones de aguas, etc. En la plaza de San Felipe, núm. 8 puede tratarse con la dueña sobre las condiciones del arriendo.

Lean vds eso atentamente

## Las Turbaciones de la Circulación

## El Artritisismo

Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezónes, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca á las mujeres legadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil. No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depositarios en Córdoba: Sres. Márquez y Urbano, Alfaro; don José Polo, Ayuntamiento, núm. 12; Sres. Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, y don Julio Rodríguez Alfonso XIII.—Depositario: D. FRANCISCO LOYARTE San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

### MERCEDES MOLINA

Habiendo estado dos años llevando los trabajos de la Corsetería Madrileña de la calle Librería, se ha establecido en su casa calle Imágenes, núm. 11, ofreciendo al público los últimos modelos de París á precios económicos. También se confeccionan fajas para señoras y caballeros.

Calle Imágenes, número 11.  
Nota.—Esta casa se recomienda por su prontitud y esmerada confección.

Se arrienda una casa calle de San Juan de Letrán núm. 49, con seis habitaciones. Darán razón, en la calle Montero, 37.

Se vende un magnífico piano, marca «Rönisch», completamente nuevo, por la mitad de su precio. Lope de Hoces, 6.

Se venden dos carruajes, landó y milord. Para verlos y tratar, Gran Capitán, 10, dupdo.

### Juan Avila Blanco

instalador autorizado por la Empresa de Electricidad de Castilla, cuesta de Peramato, núm. 2. Se hacen instalaciones de luz eléctrica á costo de material, timbres, para-rayos, teléfonos y todo lo concerniente al ramo de electricidad. Los avisos en la ferretería «La Campana».

Arrendamiento.—Desde el día 6 desde San Juan se hace del portal de la calle Librería, núm. 30, Darán razón, Don Rodrigo, 98. En la misma casa se venden un balcón con sus puertas de cristales y otros efectos de obra.

En la casa núm. 4 de la calle Angel de Saavedra se necesitan un jardinero y un hortelano que sepan bien el oficio.

ACOGIDOS.—Se admiten reses y potros en el cerrado del Soto de Cañabera, con abundantes pastos y muchas sombras.

## No bebas Más,

este vicio no es más que nuestra ruina.



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA.—Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza.

GRATUITA.—El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pié indicados.

Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy á COZA POWDER COMPANY, 76, Wardour Street, Londres 110.

Depósito:—CÓRDOBA: Unión Farmacéutica Córdoba, Conde de Cárdenas, 26; Duque de Hornachuelos, 10; Cardenal Herrero, 4 y Ayuntamiento, 10.—BAENA: Liana, 50.—BUJALANCE: R. de Latorre.—CABRA: A. Cabello y Plá.—LUCENA: Torres, 5.—MONTORO: Alfonso XII, 7.—POZOBLANCO: M. Moreno.—VILLAFRANCA: J. R. de Torres.—BELMEZ: J. Fernández, calle Leal, 17.

### Traslado

El establecimiento de zapatería de don Eduardo González, plaza de la Almagra, 19, se trasladada desde San Juan próximo á la calle Librería, núm. 7.

Arrendamiento.—Desde el día y para de San Juan próximo en adelante se arrienda toda la planta baja de la casa núm. 1 plaza de Colón (donde estuvo el almacén de hierros) con espaciosos locales para almacenes ó industrias. Para precio y condiciones, calle Capuchinos núm. 10, duplicado.

Se arrienda desde San Juan el piso bajo, compuesto de cinco habitaciones, con todos los enseres para establecimiento de comestibles, en la calle de San Francisco, núm. 59.

Desde el día 6 desde San Juan próximo se arrienda por completo ó por pisos la casa calle Conde de Arenales, número 6, con muchas habitaciones altas y bajas, buenos graneros, con cochera y cuartos y todas las comodidades necesarias. Para verla, á cualquier hora del día y para tratar, Corredora, núm. 33, de 10 á 12 del día.

### EL CRISANTEMO Y LA ROSA

#### JARDIN DE PLANTAS

de Miguel Ibáñez

CALLE ABÉJAR, N.º 25

Cultura especial de palmeras y grandes existencias de naranjos, eucaliptos, jazmines, rosales, hortensias gardenias, araucarias y toda clase de plantas, á precios los más reducidos.

Se arrienda el piso segundo calle María Cristina, sin núm., en precio de 50 pesetas mensuales. Razón, Ramírez Casas Deza, núm. 4.

Se arriendan desde el día las casas San Fernando, 10 y Pedro Rey, 3. Para llaves, renta y condiciones, San Pablo, 46.

En el taller de plancha de Josefa Ruiz, plaza de la Almagra, núm. 23, se necesitan oficiales para trabajar por cuenta ó á jornal.

### AU CORSET FRANÇAIS



Se hacen corsés sobre medida en todas formas. Corsés con aparatos para todos los defectos. Corsés forma Emperatriz para estómagos padecidos; fajas higiénicas para descensos y enfermedades del vientre. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en tela como en adornos, sistemas y ligas. Esta casa tiene los mismos adelantados de las corseterías de París, recibiendo modelos de las mejores casas extranjeras.

CALLE GONDOMAR, NÚM. 5  
CÓRDOBA

VENTA.—De la Historia de España, por La Fuente, 25 tomos. Historia de Europa, por Emilio Castelar, 6 tomos; Historia Universal, por C. Cantú, 10 tomos. Historia de Francia, por M. Guizot, 7 tomos. Don Quijote de la Mancha, por M. de Cervantes, 3 tomos. Todos estos libros están sin estrenar. También se venden varios cuadros con vistas de Córdoba. Todos estos libros se venden muy baratos, en la calle de Luciano, 35.

Profesor práctico dá lecciones en su casa y á domicilio; prepara para ingreso, en corto tiempo y á precios módicos. Informarán, Jesús María, 2.

Se venden 245 pines que hay señalados para su corte en los sitios conocidos por Solana del Cerro de los Capachos y Barranco de Cañadas, de la dehesa de los Villares. Para tratar con su dueño, Cister, núm. 10.

Se desea contratar cien cerdos para el espigadero de 300 fanegas de tierra, del cortijo de Valdentel, término de Santiago de Calatrava, provincia de Jaén. Para tratar, dirigirse á don Juan Dionisio Galardo Susin, en Valenzuela, provincia de Córdoba.

ALMONEDA.—Se hace de un cierre de cristal para una galería y puertas de ídem, cuadros antiguos, entre ellos una Purísima de gran tamaño, un San Francisco y una Purísima de talla, un espejo de gran tamaño con marco dorado, una muestra de zinc, navajos y limoneros dulces y agrios, todos en macetas. Horas para verlos, de 3 á 5 de la tarde, Juan de Moná, núm. 6.

Se venden dos carretas en buen uso, de labor agrícola. Darán razón, en la calle Emilio Castelar, 78, y desde San Juan se arrienda un despacho para vender carnes, Corredora, 59.

Almoneda.—Se hace de toda clase de muebles y objetos antiguos, calle de José Rey, núm. 13.

## FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la tos FERINA

bronquitis y toses rebeldes

de los catarros agudos

y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Especificos



Depósito en Córdoba: Fuentes, Hermanos, Droguería.

# CASANA, DENTISTA

MARQUES DE BOIL 2.  
Sucesor de M. BELMONT